REGIONAL: CAUCA
N° DE CONTRATO: 19004772024
FECHA DE INICIO: 3/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31/dic/2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN (Meses): 6
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.341.136.183
No. CUPOS ASIGNADOS: 1500
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 806013845
NOMBRE DEL OPERADOR: FUNDACION CORALINA
PROGRAMA: ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
MODALIDAD: MODALIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES, VOCACIONES Y TALENTOS DE ADOLESCENTES Y JÓVENES.
SERVICIO: Estrategia atrapasueños propios y comunitarios.

USUARIO: SPCauca
MES VALIDADO: SEPTIEMBRE
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 10/10/2024 16:57
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $130.663.200,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	30
Validado (%):	30

NOTA DEL SUPERVISOR: El operador cumple con el porcentaje establecido en la Ley 2046 del 2020 (30%) para compras de alimentos a pequeños productores o asociaciones de la región, para el mes de septiembre se registra un porcentaje de cumplimiento del 30 %.

NOTA DEL OPERADOR: EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE CUMPLE CON EL 30,00% DE COMPRA LOCAL DE ALIMENTOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 2046 DE 2020.

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: Paula Andrea Antero Pinillo
Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: NELLYS CARO FABRA

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Septiembre	Mandarina	Unidades	3000	$2.400.000,00	Caldono - Cauca	Organización de PP o ACFC	ARIEL JIMENEZ	1,84
2	Septiembre	Guayaba	Unidades	12000	$8.400.000,00	Caldono - Cauca	Organización de PP o ACFC	ARIEL JIMENEZ	6,43
3	Septiembre	Banano	Unidades	9000	$7.772.143,00	Caldono - Cauca	Organización de PP o ACFC	ARIEL JIMENEZ	5,95
4	Septiembre	Naranja	Unidades	9000	$6.300.000,00	Caldono - Cauca	Organización de PP o ACFC	ARIEL JIMENEZ	4,82
5	Septiembre	Manzana	Unidades	9000	$14.326.817,00	Caldono - Cauca	Organización de PP o ACFC	ARIEL JIMENEZ	10,96

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.